I.MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y OO.MM.

CASTRO municipio
es el corazón de la gente

DECRETO EXENTO Nº 1583 /

CASTRO, 12 de Septiembre de 2023.-

VISTOS:

El Oficio Nº 287/21 y el Rol 21-2021-P, ambos de fecha 02.06.2021, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Ordinaria Nº 53 del 13.12.2022 del Concejo Municipal, que aprueba el presupuesto Municipal año 2023; La Ley 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas y el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija su reglamento; Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de pagar los Permisos de Circulación vehículos de propiedad de la I. Municipalidad de Castro:

- Motoniveladora	FLKZ-54	$31.663
- Motoniveladora	JYTY-86	$31.663
- Motoniveladora	TH-9645	$31.663
- Excavadora	FLKZ-55	$31.663
- Excavadora	JPCZ-17	$31.663
- Retroexcavadora	KHRB-81	$31.663
- Tractor	FKLK-81	$31.663
- Rodillo	JYTY-87	$31.663
- Mini cargador	DCWB-58	$31.663
- Bacheadora	GRCW-99	$63.326
- Bulldozer	RZKW-63	$50.133
- Cama baja	JH-1696	$189.978
- Cama baja	JWPG-17	$189.978
- Camión	XL-3716	$63.326
- Camión	LJLJ-78	$63.326
- Camión	GJPX-41	$189.978
- Camión	CSDS-94	$189.978
- Camión	LCXJ-88	$189.978
- Camión	LPCP-34	$189.978
- Camión	XB-5440	$189.978
- Camión	BRRK-57	$189.978
- Camión	JGRT-16	$189.978
- Camión	LPYF-18	$189.978
- Camión	RFPV-27	$189.978
- Camión	RFPV-28	$189.978

I.MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y OO.MM.

DECRETO:

1.- **PÁGUESE**, la suma total de $2.804.814 a la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO**, **RUT N° 69.230.400-4**, por concepto de permisos de circulación para vehículos municipales antes señalado. -

2.- **IMPÚTESE,** dicho gasto a la cuenta 22.08.007 "Pasaje, flete y bodegajes" del Presupuesto Ordinario Vigente de la Ilustre Municipalidad de Castro.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO SECRETARIO

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ALCALDE

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/DMV/CMTM/mchr.-
DISTRIBUCIÓN:
- Adm. y Finanzas
- Taller Municipal
- Archivo Secretaría Municipal. Sistema Gestión Documental.